LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN - OFICINA DE PROYECTOS Y ESTADÍSTICAS
DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ - CUNDINAMARCA,
EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO DEL DECRETO 061 DEL 12 DE FEBRERO DE 2009

ACTUALIZACIÓN PROYECTO VERSIÓN: 2

CERTIFICADO No: 9

CERTIFICA QUE:

BPIN	NOMBRE PROYECTO
2024257400054	Fortalecimiento de la Gestión Pública en el municipio de Sibaté, Cundinamarca

LÍNEA ESTRATÉGICA	APUESTA	ESTRATEGIA
Gobernanza Activa	Innovación Institucional	Transformación activa y participativa

META	NOMBRE DE META	SALDO META
171	Implementar un plan de transparencia, integridad, evaluación y cultura del control en la gestión pública municipal	$ 239.435.292,00
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -

FUENTE	CODIGO CCPET	SALDO CCPET
11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	2503001-171-2024257400054-21601	$ 99.435.292,00
R.B. LIBRE IMPUESTOS	2503001-171-2024257400054-1325 R.B.	$ 140.000.000,00
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -

ALCALDÍA DE SIBATÉ
NIT 899.100.072-6

MUNICIPIO DE SIBATÉ
SECRETARÍA DE HACIENDA

FECHA	DIA	MES	AÑO
	10	8	2026

NOMBRE DEPENDENCIA SOLICITANTE: Secretaria General

CONSECUTIVO: SG-I-075 - 2026

SOLICITUD		No. COMPROBANTE	VALOR
DISPONIBILIDAD	X		9.900.000,00
REGISTRO			
DISMINUCIÓN DISPONIBILIDAD			
DISMINUCIÓN REGISTRO			

OBJETO	RUBRO	UE	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PRODUCTO	No. META	CODIGO BPIM	CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCTOS (CPC)	FUENTE	VALOR
Prestación de servicios profesionales en comunicación social y/o periodismo para liderar los procesos de planeación, revisión, redacción, corrección de estilo y control de calidad de los contenidos y material digital producidos por la Oficina TICs, así como el cubrimiento periodístico y la producción de contenidos multiformato, contribuyendo al fortalecimiento de la comunicación institucional de la Alcaldía Municipal de Sibaté	2.3	1	25	2503	1000	2503001	171	24257400054	96139	21601 11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	$ 9.900.000,00
		VALOR TOTAL									$ 9.900.000,00

OBSERVACIÓN: LOS REGISTROS SE EXPEDIRAN CON LA PRESENTACIÓN DEL CONTRATO, CONVENIO O ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBE ESTAR FIRMADO POR LAS PARTES. EN EL CASO QUE SE TRATE DE UN CONTRATISTA QUE NO SE ENCUENTRE CREADO EN EL SISTEMA SE SOLICITARA LA COPIA DEL RUT PARA CREARLO

ESPACIO PARA SELLO	FIRMA ALCALDE MUNICIPAL	FIRMA SECRETARIO SOLICITANTE	FIRMA JEFE BANCO DE PROYECTOS Y ESTADISTICAS
	LUIS MANUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ ALCALDE MUNICIPAL	JUAN DAVID ROJAS RODRÍGUEZ SECRETARIO GENERAL	ARQ. JHON FERNANDO MORENO MONTOYA JEFE PROYECTOS Y ESTADISTICA

OBSERVACIONES:

ELABORÓ: JEFE DE PRESUPUESTO ENERO 01/2024

REVISO : JUAN DAVID ROJAS RODRÍGUEZ

ANDREA SILVA

Powered by CamScanner